

FORMATO No. 1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Bucaramanga, enero 16 de 2024

Señores

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA.

Carrera 51 # 50 - 43 Barrio Los Cedros

Correo electrónico: planeación@foncolombia.org.co

Bucaramanga, Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. OBR-SCC-001-2024 convocado por **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA** cuyo objeto es **“CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN LA VIA QUE COMUNICA A LA VEREDA TAPIAS, VEREDA EL PALMAR Y VEREDA ZAMORADO EN EL MUNICIPIO DE CURITI DEPARTAMENTO DE SANTANDER”**.

Yo OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 91.479.395 de Bucaramanga actuando en calidad de representante legal del CONSORCIO HUELLAS CURITI 2024, identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como CONSORCIO.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales:

Nombre de la persona interesada en participar: CONSORCIO HUELLAS CURITI 2024

Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO: CONSTRUCTORA JAC SAS

Número de identificación: 901.367.705 - 8

Nombre del representante legal o apoderado: MARELVY NEIRA ARDILA

Número de identificación: 63.545.489 de Bucaramanga

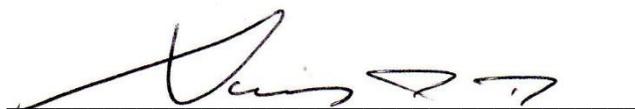
Dirección de notificaciones: DG 13 60 82 T 2 A 802

Teléfono: 3114832370

Fax: N.A

Correo electrónico: constructorajac_licitaciones@outlook.es

Cordialmente,



FIRMA PROPONENTE

CONSORCIO HUELLAS CURITI 2024

C.C. 91.479.395 de Bucaramanga

R.L. OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ

FORMATO No. 6.
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO.

Bucaramanga, enero 16 de 2023

Señores

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA.

Carrera 51 # 50 - 43 Barrio Los Cedros

Bucaramanga, Santander

REFERENCIA: invitación No. OBR-SCC-001-2024

OBJ ETO: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN LA VIA QUE COMUNICA A LA VEREDA TAPIAS, VEREDA EL PALMAR Y VEREDA ZAMORADO EN EL MUNICIPIO DE CURITI DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Los suscritos, OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ y MARELVY NEIRA ARDILA debidamente autorizados, para actuar en nombre y representación de, OSCAR ALBERTO JACOME y CONSTRUCTORA JAC SAS, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO**, para participar en el proceso de selección de contratista de la referencia, y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

- i. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato y UN (01) AÑO MAS.

- ii. El Consorcio está integrado por:

DESCRIPCIÓN EMPRESAS	IDENTIFICACION O NIT	PARTICIPACION (%)
OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ	91.479.395 - 1	1%
CONSTRUCTORA JAC SAS	901.367.705 - 8	99%

El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

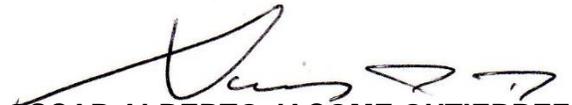
- iii. El Consorcio se denomina **CONSORCIO HUELLAS CURITI 2024**.
- iv. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
- v. El representante del Consorcio es **OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ**, identificado con C.C. No 91.479.395 de Bucaramanga quien está expresamente

facultado para firmar, presentar la propuesta y en cada de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades

vi. La sede del Consorcio es:

Dirección de correspondencia:	DG 13 60 82 T2 A802
Dirección de correo electrónica:	constructorajac_licitaciones@outlook.es
Teléfono:	3114832370
Telefax:	N.A
Ciudad	Bucaramanga

En constancia, se firma en Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).



OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ
C.C 91.479.395 de Bucaramanga
DIRECCION: DG 13 60 82 T2 A 802

TELEFONO: 3114832370
INTEGRANTE 1



CONSTRUCTORA JAC SAS
NIT.901.367.705 - 8
DIRECCION: CARRERA 3 # 60 - 80
CASA E 18
TELEFONO: 3204480427
INTEGRANTE 2



OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ
C.C 91.479.395 de Bucaramanga
DIRECCION: DG 13 60 82 T2 A 802
TELEFONO: 3114832370
R.L. CONSORCIO HUELLAS CURITI 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.479.395**

JACOME GUTIERREZ
APELLIDOS

OSCAR ALBERTO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-SEP-1975**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-OCT-1993 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00125704-M-0091479395-20081107 0005446657A 1 6900004719

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63545489**

NEIRA ARDILA
APELLIDOS

MARELVY
NOMBRES

Marelvyn Neira A
FIRMA



INDICE DERECHO

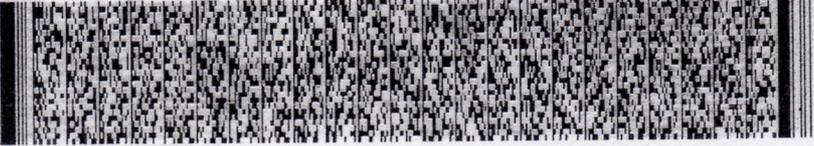
FECHA DE NACIMIENTO **26-DIC-1983**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-ENE-2002 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-2700100-59101162-F-0063545489-20020207 07056 02038A 02 119347373

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63545489**

NEIRA ARDILA
APELLIDOS

MARELVY
NOMBRES

Marelvyn Neira A
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **26-DIC-1983**

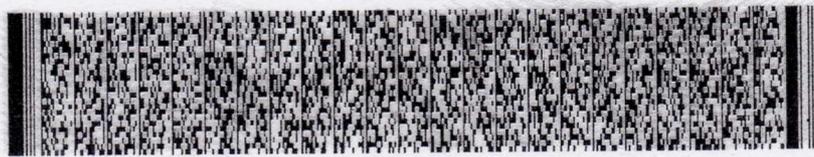
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-ENE-2002 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO



P-2700100-59101162-F-0063545489-20020207 07056 02038A 02 119347373

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/12/2023 - 10:50:8
Recibo No. 11254174, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HVUO277415

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: CONSTRUCTORA JAC S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 901367705-8
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-453229-16
Fecha de matrícula: 18 de Febrero de 2020
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 3 # 60 - 80 CASA E 18
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: constructorajac_licitaciones@outlook.es
Teléfono comercial 1: 3204480427
Teléfono comercial 2: 3204480427
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 3 # 60 - 80 CASA E 18
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: constructorajac_licitaciones@outlook.es
Teléfono para notificación 1: 3204480427
Teléfono para notificación 2: 3204480427
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CONSTRUCTORA JAC S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 15 de Febrero de 2020 de Asamblea Gral Accionistas

Página 1 de 7

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HVUO277415

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de Febrero de 2020, con el No 175799 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada CONSTRUCTORA JAC S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2020/02/15, ANTES CITADO, CONSTA: ART. 2º - OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: 1. EL ESTUDIO, PLANEACIÓN, DISEÑO CONTRATACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE EDIFICACIONES, OBRAS CIVILES Y BIENES INMUEBLES EN GENERAL, ASÍ COMA LA EJECUCIÓN EN ELLAS DE ADICIONES, REPARACIONES, RESTAURACIONES, MEJORAS Y/O MODIFICACIONES. 2. PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES DE CARÁCTER INDIVIDUAL, CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO PARA EJECUTAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LAS QUE LA SOCIEDAD SE INSCRIBA EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO. ASÍ MISMO, FIRMAR LOS CONTRATOS QUE DE ESTAS LICITACIONES SE DERIVEN Y EJECUTAR LAS OBRAS OBJETO DE ESTAS LICITACIONES. - 3. EN EL CAMPO DE LA INGENIERÍA CIVIL Y DE LA ARQUITECTURA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS, ASESORÍAS, INTERVENTORÍAS Y CONSULTARÍAS INCLUIDA LA ACTIVIDAD DE AVALÚOS DE INMUEBLES EN GENERAL. 4. - LA EXPLOTACIÓN DEL NEGOCIO INMOBILIARIO Y DE CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES DESARROLLADOS POR SÍ O POR MEDIO DE TERCEROS CON DESTINO A CUALQUIERA DE LOS USOS AUTORIZADOS POR LA LEY, ADQUISICIÓN A CUALQUIER TÍTULO Y LA ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO DE LOS MISMOS, EL DESARROLLO URBANÍSTICO DE TERCEROS, Y VENTA DE LOTES Y CONSTRUCCION, ESTANDO FACULTADA LA SOCIEDAD PARA RESERVAR PARA SÍ O PARA SUS SOCIOS LAS ÁREAS QUE A BIEN TENGAN PARA ARRENDAMIENTO O EXPLOTACIÓN COMERCIAL. -5.- LA CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIONES EXTERNAS Y SUBTERRÁNEAS PARA LA EXTENSIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REDES DE ENERGÍA, TELÉFONOS, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, Y EN GENERAL, TODO LO RELACIONADO CON SERVICIOS PÚBLICOS. 6.-LA EJECUCIÓN DE MOVIMIENTOS DE TIERRA, CONSTRUCCIÓN DE VÍAS, PAVIMENTOS RÍGIDOS Y/O PLACA HUELLAS Y PAVIMENTOS FLEXIBLES, PUENTES, OBRAS DE ARTE Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS. CONFORMACIÓN DE ENGRANADOS, ARBORIZACIONES, MANTENIMIENTOS DE PARQUES, SEÑALIZACIÓN DE VÍAS Y DEMÁS OBRAS CONDUCENTES AL SANEAMIENTO Y CONTROL DEL AMBIENTE. 7.- LA ADMINISTRACIÓN Y CORRETAJE DE FINCA RAÍZ, LA GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS Y DE CONSTRUCCIÓN O NEGOCIOS RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RAÍZ, TALES COMO FUNCIONAMIENTO, ARRENDAMIENTO, FIDEICOMISO, USUFRUCTO, CONSTITUCIÓN Y RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, ETC. 8.- LA FABRICACIÓN, PREFABRICACIÓN, ENSAMBLE, MONTAJE Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y/O MATERIALES PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN; ENAJENACIÓN DE MATERIALES NUEVOS Y DE SOBRAINTES DE OBRAS. 9.- LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES CIVILES COMERCIALES, Y EN CALIDAD DE GESTOR, FUNDADOR O INVERSIONISTAS, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN Y OTRAS ASOCIACIONES, AUN CUANDO SU OBJETO SOCIAL SEA DIFERENTE AL AQUÍ DESCRITO. 10.- LA CELEBRACIÓN DE

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/12/2023 - 10:50:8
Recibo No. 11254174, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HVUO277415

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATOS COMERCIALES DE REPRESENTACIÓN, AGENCIA CONCESIÓN Y FRANQUICIAS DE PRODUCTOS O SERVICIOS DE MARCA REGISTRADA NACIONAL O EXTRANJERO Y DE CUALQUIER TIPO DE NEGOCIOS AUTORIZADO POR LA LEY. 11.- LA COMPRAVENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN, ALQUILER Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ: ADQUIRIR, GRAVAR, ENAJENAR, LIMITAR Y DAR EN GARANTÍA TODA CLASE DE BIENES RAÍCES, MUEBLES, EQUIPOS E IMPLEMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCION PARA RESPALDAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS Y CELEBRAR CONTRATOS EN VIRTUD DE LOS CUALES LA COMPAÑÍA TOME A SU CARGO, DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE CONTRATISTAS, LA PLANEACIÓN O EJECUCIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE MERCADEO, Y DE ACTIVIDADES ACCESORIAS A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, PARCELACIÓN EN ÁREAS URBANAS, SUBURBANAS Y RURALES; LA ADMINISTRACIÓN Y VENTA DE LOTES, PARCELAS Y EDIFICACIONES; LA ASOCIACIÓN CON TERCEROS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE URBANIZACIÓN, PARCELACIÓN O CONSTRUCCIÓN; PRODUCIR MATERIALES DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTAR CANTERAS, PLAYAS Y DE MÁS DEPÓSITOS NATURALES O YACIMIENTOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO A SUS OBRAS, LA VENTA DE MIS MISMOS; CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS O TRABAJOS BAJO LAS DIFERENTES MODALIDADES COMERCIALES O ADMINISTRATIVAS DE CONTRATACIÓN; ASOCIARSE CON TERCEROS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS O PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ESPECÍFICOS, BIEN O SEA BAJO LA MODALIDAD DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O CUALQUIER OTRO TIPO DE ASOCIACIÓN O PARTICIPACIÓN; SUBCONTRATAR OBRAS O PARTE DE ELLAS; CELEBRAR OPERACIONES DE CRÉDITO POR ACTIVA O POR PASIVA CON TODA CLASE DE PERSONAS U OTORGAR GARANTÍAS, TOMAR DINERO EN MUTUO O TOMAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES; CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITEN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA, COMPRAR PARA REVENDER, LICITAR, CONSTITUIR COMPAÑÍAS FILIALES O PROMOVERLAS. EN GENERAL CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS U OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD O QUE PUEDA FAVORECER O DESARROLLAR SUS NEGOCIOS O QUE EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. ASÍ COMO TODOS AQUELLOS QUE EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. DE IGUAL FORMA, TODOS AQUELLOS QUE ESTÉN ORIENTADOS A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES O A EJERCER LOS DERECHOS QUE LEGALMENTE O CONVENCIONALMENTE SE DERIVEN DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor : \$200.000.000,00
No. de acciones : 5.000
Valor Nominal : \$40.000,00

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/12/2023 - 10:50:8
Recibo No. 11254174, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HVUO277415

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *
Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 2.500
Valor Nominal : \$40.000,00

* CAPITAL PAGADO *
Valor : \$70.000.000,00
No. de acciones : 1.750
Valor Nominal : \$40.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2020/02/15, ANTES CITADO, CONSTA: ART. 28. REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO QUIEN TENDRÁ SUPLENTE. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, ACTUARÁ DE MANERA CONJUNTA CON EL REPRESENTANTE LEGAL CON LAS MISMAS FACULTADES.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2020/02/15, ANTES CITADO, CONSTA: ART. 29. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O IR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DEL A SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONAS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 004 del 04 de Agosto de 2022 de Asamblea Extraordinaria

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/12/2023 - 10:50:8
Recibo No. 11254174, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HVUO277415

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 05 de Septiembre de 2022 con el No 203435 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	NEIRA ARDILA MARELVY	C.C. 63545489
REP. LEGAL SUPLENTE	ZAMBRANO MANTILLA LEIDY JOHANA	C.C. 63537550

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4220.
Actividad secundaria Código CIIU: 4290.
Otras actividades Código CIIU: 4210.
Otras actividades Código CIIU: 7112.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CONSTRUCTORA JAC
Matricula No: 453230
Fecha de matrícula: 18 de Febrero de 2020
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 3 # 60 - 80 CASA E 18
Municipio: Bucaramanga - Santander

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/12/2023 - 10:50:8
Recibo No. 11254174, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HVUO277415

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$553.127.044

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/12/2023 - 10:50:8
Recibo No. 11254174, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HVUO277415

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago